



# Anuncian Parlamento Abierto para la Reforma Electoral

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que los ejercicios de parlamento abierto continuarán siendo el de análisis de las iniciativas de ley, como la reforma electoral recientemente enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Explicó que este mecanismo permite robustecer el trabajo legislativo de los asuntos relevantes para el país y para dar a conocer a la ciudadanía los alcances de las iniciativas que se desahoguen en la Cámara de Diputados.

Al referirse a la iniciativa de reformas constitucionales en materia electoral, enviada por el Ejecutivo federal, expresó que la conformación del dictamen se enriquecerá con las aportaciones

de juristas, académicos, servidores públicos y actores políticos que sean convocados a los foros que, en su oportunidad, realizará este órgano.

“Como Cámara de origen, a las y los diputados nos tocará socializar, informar y analizar la propuesta que ya fue turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales, y de reforma político-electoral”, acotó.

Gutiérrez Luna consideró que mientras más se conozca el propósito y alcance de una iniciativa, mayor será el intercambio de ideas y se facilitará la construcción de acuerdos cuando llegue el momento de la discusión, análisis y, en su caso, aprobación en el pleno.

Asimismo, el legislador de Morena consideró que en la vida parlamentaria debe prevalecer

el diálogo, el respeto y la civilidad para lograr consensos, sobre todo en un Congreso tan plural y diverso como mexicano.

“Es indispensable tener voluntad política para concretar reformas que amplíen el cauce democrático, beneficien al país y mejoren la calidad de vida de la población, así como responsabilidad al momento de adecuar las leyes, ya que su fin es garantizar a la sociedad legalidad y certeza jurídica”, sentenció.

El diputado presidente recordó que el segundo receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura abre un periodo para la reflexión sobre los asuntos trascendentes para la vida política, económica y social del país, en cuyo análisis ocupan un lugar protagónico las y los diputados.



Foto: Cortesía Facebook/SergioGutiérrez

Sergio Gutiérrez Luna. Robustecer el trabajo legislativo.